



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 17, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Jueves 28 Veintiocho del mes de Abril del presente año 2022, a las 13:00 Trece horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se propone aprobar la Participación e Inscripción del Municipio y Ayuntamiento de Manzanillo, al programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 – 2024", para su análisis y aprobación en su caso.
4. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la celebración de un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Colima y el Municipio de Manzanillo, con el fin de emprender acciones conjuntas realizando diversos programas, proyectos y actividades de beneficio recíproco congruentes con sus objetivos y fines institucionales, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para el Proyecto de Adecuación No. 01, al Programa Anual de Obras y Servicios 2022, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la celebración de un Convenio de Coordinación y Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A: de C.V., referente al desazolve y limpieza del Sistema de Drenes que convergen al Puerto San Pedrito, desde la Colonia Burócratas hasta FONDEPORT, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la modificación al Convenio de Coordinación y Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V., referente al mantenimiento de la escultura "Pez Vela", ubicada en el Centro Histórico, obra del Escultor "Sebastián", para su análisis y aprobación en su caso.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



8. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para declarar como Recinto Oficial la explanada del Pez Vela en el Jardín Álvaro Obregón, para la realización de una Sesión Solemne el 09 de Mayo del presente año, a las 19:00 horas, con motivo de la celebración del CLXVIII Aniversario del Fundo Legal de Manzanillo y el CLXXIV Aniversario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Dictamen 009/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, mediante el cual se aprueba abrogar el “Reglamento General De Comités De Los Comités De Barrios Y Colonias Populares Del Municipio De Manzanillo, Colima” y se expide el “Reglamento General De Participación Comunitaria Del Municipio De Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen 010/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, mediante el cual se aprueba el “Reglamento Sobre Las Características Y El Uso Del Escudo Oficial E Imagen Institucional Del Municipio De Manzanillo, Colima.”, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Dictamen 014/CGR/2022, que presentan la Comisión de Gobernación y Reglamentos, y La Comisión De Seguridad Publica, Policía Vial Y Transportes, mediante el cual se aprueba el “Reglamento Para La Prestación Del Servicio De Salvamento, Grúa Y Depósito De Vehículos En El Municipio De Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No. 08/CHM/2022, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la autorización para la contratación de una línea de factoraje para el programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen No. 015/CCMYR/2022, que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor Del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto de aperturas y cambios de propietario de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - I. Cambio de propietario del establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LA SURTIDITA”, ubicado en Calle Calzada de las Flores No. 228, Villa Florida, Manzanillo, Colima.
 - II. Establecimiento con giro de Centro Nocturno con baile en pasarela y table dance denominado “TAPANKO”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 1250, Salagua.
 - III. Cambio de propietario del establecimiento con giro de Farmacia con venta de cerveza, vinos y licores, denominado “FARMACIA ZAPOTLÁN”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 8720, Colonia las Palmas.
 - IV. Cambio de propietario del establecimiento con giro de Farmacia con venta de cerveza, vinos y licores, denominado “FARMACIA ZAPOTLÁN”, ubicado en Calle Gregorio Torres Quintero No. 268, Colonia Centro.
14. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, para recibir en donación por parte de “EL Ejido de Puertecito de Lajas y Tepehuajes” a este H. Ayuntamiento de Manzanillo, un predio con una superficie de 2,196.200 metros cuadrados, para la construcción de una cancha de usos múltiples, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, para recibir en donación por parte de “El Ejido de Lomas de Ávila Camacho” a este H. Ayuntamiento de Manzanillo, un predio con una superficie de 716.00 metros cuadrados, para la construcción de una cancha de usos múltiples, para su análisis y aprobación en su caso.



16. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, para recibir en donación por parte de “El Ejido de El Centinela de Abajo” a este H. Ayuntamiento de Manzanillo, una fracción de la parcela 11 Z-0 P1/4, con una superficie de 400 metros cuadrados, para la construcción de un campo de futbol, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, referente a otorgar en comodato una fracción del inmueble identificado con Clave Catastral 07-01-12-025-001-000, ubicado en Adolfo López Mateos, a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el desempeño de sus funciones en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con número de control 25/22, 26/22, 27/22, 28/22, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Informe de Proyecto que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud de la empresa Extravisión Comunicación S.A. de C.V., para la instalación de Red de Fibra Óptica en diferentes colonias del Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Opinión Técnica que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud de la empresa ATC Holding Fibra México S. de R.L. de C.V., para la instalación de 9 postes de concreto para albergar cables de fibra óptica totalmente eléctrica con una distancia interpostal de 420 metros, instalación de 6 registros, canalización de 440 metros y perforación direccional de 44 metros, en la Zona Industrial Tapeixtles del Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo a la Incorporación Municipal con Obras Concluidas de la Etapa Única del Fraccionamiento denominado “Punta Azul”, ubicado en la Parcela No. 148 Z-1 P1/1, del Ejido el Naranja, del Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Proyectos Técnicos que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto a diversas solicitudes de particulares, en el Municipio de Manzanillo Colima, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan en seguida:
 - I. Estudio para la Modificación a la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, respecto de las Parcelas No. 132 Z-3 P1/4 y 133 Z-3 P1/4, ubicadas en el Ejido de Tapeixtles.
 - II. Programa Parcial de Urbanización denominado “PATIO DE ALMACENES EL COLOMO”, ubicado en las Parcelas No. 434 Z-4 P2/3 y 435 Z-4 P2/3, del Ejido el Colomo y La Arena.
 - III. Programa Parcial de Urbanización denominado “PATIO RAMCAL EL COLOMO”, ubicado en el predio rustico identificado como Fracción B de la Parcela No. 169 Z-1 P2/3, del Ejido el Colomo y La Arena.
23. Solicitud de Autorización presentada por el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director De Ingresos Y Zona Federal, referente a llevar a cabo un “Baile”, con venta de bebidas alcohólicas en la Plaza de Toros de Tapeixtles, el día sábado 30 de Abril del presente año, en un horario de 08 p.m. a 02 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Solicitud de Autorización que presenta el C. Emeterio Campos Ruiz, Comisario Municipal de la Comunidad de Canoas, para llevar a cabo las “Fiestas Ejidales”, con entrada libre y venta de bebidas alcohólicas los días 06, 07 y 08 de Mayo del presente año, en un horario de 04:00 p.m. a 01:00 a.m., del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”



25. Fe de erratas que presenta el Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez, Síndico Municipal, respecto del Acta de Sesión de Cabildo No. 9, Punto Cuatro, en el que se hace referencia a la Extinción de las Entidades Paramunicipales, agregando al mismo el nombre y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del que suscribe, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 27 DE ABRIL DEL 2022
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO